



Delegación Leonesa de Atletismo

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN LEONESA DE ATLETISMO

Avda. Ingeniero Sáenz de Miera, s/n

24009 León

Teléfono: 987071356

www.leonatletismo.com

info@leonatletismo.com



FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE CASTILLA Y LEÓN

CONTROL DE AIRE LIBRE DE LA DELEGACIÓN LEONESA DE ATLETISMO 2021

LEÓN, 09 DE MAYO DE 2021
ESTADIO HISPÁNICO DE LEÓN

REGLAMENTO

1º.- La Delegación Leonesa de Atletismo organiza un control de atletismo con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de León.

2º.- Las pruebas tendrán lugar en las instalaciones del Estadio Hispánico de León el domingo 9 de mayo de 2021 a partir de las 11:00 horas teniendo el único acceso a la instalación por el Paseo del Parque. A la vista de las inscripciones, el viernes día 7 de mayo a partir de las 22 horas se publicará el horario definitivo en la web de la delegación www.leonatletismo.com

3º.- Podrán participar todos aquellos atletas con licencia federativa en vigor o de deporte en edad, pudiéndose inscribir como máximo en dos pruebas de las que consta el programa de la jornada. Debido a la situación de restricciones debido a la situación sanitaria tendrán preferencia a la hora de la participación aquellos atletas con licencia de la Delegación Leonesa de Atletismo. **Solamente podrán tomar parte en este control atletas con licencia por la Federación de Atletismo de Castilla y León, y que sean residentes en esta comunidad.**

4º.- Las inscripciones podrán realizarse en la web de la Federación de Castilla y León a través de Extranet para los clubes y atletas con licencia por Castilla y León, hasta las 12:00 horas del viernes 7 de mayo. No se admitirán inscripciones el día de la prueba. Si no hay al menos tres atletas inscritos podría no celebrarse la prueba.

5º.- Los atletas con licencia por Castilla y León deberán competir con el dorsal asignado por esta para la temporada 2021.

6º.- Pruebas a celebrar: 100 ml. M/F, 200 ml. M/F, 300 ml. abs. F., 400 ml. M., 500 ml. (sub10-sub12) M/F, 800 ml. M/F, 1000 ml. (sub14-sub16) M/F, 1500 ml. M/F, 2000 m. obst. Sub18 (M), 2 kms. marcha sub14 M/F, salto de longitud M/F, salto de altura M, salto con pértiga M/F, 100 m.v. abs. F., 110 mv. sub18 M, 400 mv. abs. F., 300 mv. sub 16 F., 220 mv. sub14 M/F, lanzamiento de jabalina (sub14, sub16 sub18, sub20 y abs.) M/F y

Delegación Leonesa de Atletismo- Estadio Reino de León, oficina 10

Avda. Ingeniero Sáenz de Miera, s/n – 24009 – León

Tel.: 987071356

Correo: inscripciones@leonatletismo.com



Delegación Leonesa de Atletismo

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN LEONESA DE ATLETISMO

Avda. Ingeniero Sáenz de Miera, s/n

24009 León

Teléfono: 987071356

www.leonatletismo.com

info@leonatletismo.com



FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE CASTILLA Y LEÓN

lanzamiento de disco (sub14, sub16, sub18, sub20 y abs.) M/F.

Se limita la participación a 16 inscritos en concursos y 48 inscritos en carreras por lo que se tendrá en cuenta la marca indicada en el momento de realizar la inscripción.

Cadencia de las alturas:

Altura masculina:

1.22 - 1.27 - 1.32- 1.37- 1.42- 1.47- 1.52 y de 3 en 3 cm.

Pértiga femenina:

2.10-2.30-2.50-2.70-2.90-3.10 y de 10 en 10 cm.

Pértiga masculina:

2.30-2.50-2.70-2.90-3.10-3.30 y de 10 en 10 cm.

8º.- La competición estará controlada técnicamente por el Comité Provincial de Jueces de León.

9º.- La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no contemplado en este Reglamento, se aplicará la normativa de la I.A.A.F., Real Federación Española de Atletismo y Federación de Atletismo de Castilla y León. Las reclamaciones se efectuarán, ante el Juez Árbitro, hasta 30 minutos después de haberse publicado los resultados oficiales.

10º.- Deberán observarse en todo caso, de manera obligatoria, las normas de obligado cumplimiento elaboradas por la Federación de Atletismo de Castilla y León en lo que respecta a las medidas higiénico-sanitarias para evitar el contagio y la propagación del COVID-19. Se deberá presentar en el acceso a la instalación la declaración responsable adjunta, cumplimentada por cada atleta, entrenador o delegado. El uso de la mascarilla es de uso obligatorio excepto en el momento de la práctica deportiva. Se deberá respetar, siempre que sea posible, la distancia interpersonal de 1,5 metros. Medidas recogidas en la circular 114-2020 de la Federación Autonómica.

Se deberán tener en cuenta, entre otras indicadas en la normativa vigente, lo siguiente:

Delegación Leonesa de Atletismo- Estadio Reino de León, oficina 10

Avda. Ingeniero Sáenz de Miera, s/n – 24009 – León

Tel.: 987071356

Correo: inscripciones@leonatletismo.com



Delegación Leonesa de Atletismo

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN LEONESA DE ATLETISMO

Avda. Ingeniero Sáenz de Miera, s/n

24009 León

Teléfono: 987071356

www.leonatletismo.com

info@leonatletismo.com



FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE CASTILLA Y LEÓN

- **Se deberá presentar en el momento de acceder a la competición la hoja de la declaración responsable. Sin ella no se podrá acceder a la Instalación.**
- **No estará permitida la asistencia del público a la Instalación pudiendo únicamente acceder atletas, técnicos y delegados con licencia en vigor, y que estén tomando parte en ese momento en la competición.**
- **Una vez finalizada la competición los participantes deberán abandonar el estadio.**

León, 5 de mayo de 2021

Delegación Leonesa de Atletismo- Estadio Reino de León, oficina 10

Avda. Ingeniero Sáenz de Miera, s/n – 24009 – León

Tel.: 987071356

Correo: inscripciones@leonatletismo.com